



"2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA JUNTA DE  
ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO  
CT-JAPEM-ACTA-EXT-001/2021**

Siendo las 17:30 horas del día veintidos de septiembre de dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, sito en Guillermo Prieto número 609, colonia San Sebastián, C.P. 50090, en la Ciudad de Toluca Estado de México, se reunieron la licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, la ciudadana María del Carmen Monjaraz Gómez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, licenciado José Luis Mendoza Bernal, Contralor Interno e Integrante del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, licenciada Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y la maestra Zeydhi Tovar Molina, Subdirectora Jurídica e integrante del Comité de Transparencia para cuestiones relacionadas en materia de Protección de Datos Personales de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, bajo el siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaración de Inexistencia de la siguiente información: 1.- El o los documentos que integran el expediente laboral al 12 de mayo de 2021; 2.- Documentos donde consten las remuneraciones brutas y netas incluyendo las prestaciones y/o equivalentes del 16 al 30 de abril de 2021; 3.- Documentos vinculados con denuncias o quejas del periodo comprendido del 12 de mayo de 2020 al 12 de mayo de 2021; 4.- Denuncias o quejas firmes vinculadas con falta graves; 5.- Denuncias o quejas vinculadas con faltas no graves o graves; Acuerdo como información reservada, en caso de no haber quedado firme alguna o varias de las denuncias o quejas vinculadas con faltas no graves; 7.-

Página 1

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México".

## CT-JAPEM-ACTA-EXT-001/2021

Acuerdo como información confidencial, en caso de haber quedado firme alguna o varias de las denuncias o quejas vinculadas con faltas no graves y 8.- Cédula profesional al 12 de mayo de 2021, concerniente con el recurso de revisión con número de folio 002935/INFOEM/IP/RR/2021, relacionado con la solicitud de información número 00008/JAPEM/IP/2021.

El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

### 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, previa verificación de la lista de asistencia, declaró quórum legal para llevar a cabo la sesión.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a la consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

3. Declaración de Inexistencia de la siguiente información: 1.- El o los documentos que integran el expediente laboral al 12 de mayo de 2021; 2.- Documentos donde consten las remuneraciones brutas y netas incluyendo las prestaciones y/o equivalentes del 16 al 30 de abril de 2021; 3.- Documentos vinculados con denuncias o quejas del periodo comprendido del 12 de mayo de 2020 al 12 de mayo de 2021; 4.- Denuncias o quejas firmes vinculadas con falta graves; 5.- Denuncias o quejas vinculadas con faltas no graves o graves; Acuerdo como información reservada, en caso de no haber quedado firme alguna o varias de las denuncias o quejas vinculadas con faltas no graves; 7.- Acuerdo como información confidencial, en caso de haber quedado firme alguna o varias de las denuncias o quejas vinculadas con faltas no graves y 8.- Cédula profesional al 12 de mayo de 2021, concerniente con el recurso de revisión con número de folio

Página 2

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México".

## CT-JAPEM-ACTA-EXT-001/2021

002935/INFOEM/IP/RR/2021, relacionado con la solicitud de información número 00006/JAPEM/IP/2021.

La licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de esta dependencia y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6°, párrafo segundo y cuarto, Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5° párrafos vigésimo, vigésimo primero y vigésimo segundo, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción IV, 49 fracciones II, XII y XVIII, 53 fracción XIV, 169 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Al respecto señaló que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 169 fracción II de la Ley en la materia, se elaboró un proyecto de resolución, previamente analizado por los integrantes del Comité de Transparencia, acordando lo siguiente:

4. **ACUERDO CT-JAPEM-EXT-001/2021.-** Se aprueba la propuesta formulada por el Titular de la Unidad de Transparencia para **Declarar la Inexistencia** de la información relacionada con el Dr. José Patricio Romero Díaz, de acuerdo a los numerales que se mencionan a continuación: 1.- El o los documentos que integran el expediente laboral al 12 de mayo de 2021; 2.- Documentos donde consten las remuneraciones brutas y netas incluyendo las prestaciones y/o equivalentes del 16 al 30 de abril de 2021; 3.- Documentos vinculados con denuncias o quejas del periodo comprendido del 12 de mayo de 2020 al 12 de mayo de 2021; 4.- Denuncias o quejas firmes vinculadas con falta graves; 5.- Denuncias o quejas vinculadas con faltas no graves o graves; Acuerdo como información reservada, en caso de no haber quedado firme alguna o varias de las denuncias o quejas vinculadas con faltas no graves; 7.- Acuerdo como información confidencial, en caso de haber quedado firme alguna o varias de las denuncias o quejas vinculadas con faltas no graves y 8.- Cédula profesional al 12 de mayo de 2021, por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, concerniente con el recurso de revisión con número de folio

Página 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México".

**CT-JAPEM-ACTA-EXT-001/2021**

002935/INFOEM/IP/RR/2021, relacionado con la solicitud de información número 00006/JAPEM/IP/2021, presentada por el **C. MORENA 4T MORENA 4T MORENA 4T**, por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, mismo que se adjunta a la presente acta.

Asimismo, se solicita al responsable del Módulo de Información Pública, realice las acciones necesarias para cumplir con los acuerdos en todos sus términos, con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo de los puntos del orden del día, la licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.

**Lic. Martha Eugenia Gálvez Serrano**  
Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México

**C. Cuauhtémoc Contreras Beltrán**  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México





“2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México”.

**CT-JAPEM-ACTA-EXT-001/2021**

**Lic. José Luis Mendoza Bernal**  
Titular del Órgano Interno de  
Control e Integrante del Comité  
de Transparencia de la Junta  
de Asistencia Privada del  
Estado de México

**Lic. Guadalupe Vilchis Galván**  
Directora de Gestión de  
Donativos y Responsable del  
Área Coordinadora de Archivos  
de la Junta de Asistencia Privada  
del Estado de México

**Mtra. Zeydhi Tovar Molina**  
Subdirectora Jurídica e Integrante  
del Comité de Transparencia para  
cuestiones relacionadas en materia  
de Protección de Datos Personales  
de la Junta de Asistencia Privada del  
Estado de México

Esta hoja de validación forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, CT-JAPEM-ACTA-EXT-001/2021, celebrada el veintidos de septiembre de dos mil veintiuno.

Página 5

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA